

El STJ declaró de interés judicial el congreso internacional de Derecho Administrativo

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 28 Octubre 2022 12:25

El Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial el Congreso Internacional de Derecho Administrativo denominado “Desafíos e Institutos del Derecho Administrativo de cara al Derecho Internacional de los Derechos Humanos; una Mirada desde el Federalismo con especial referencia a la Jurisprudencia de la CIDH y de la CEDH”.

El encuentro tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de Corrientes, bajo la modalidad híbrida.

Por Resolución 681/22, el STJ declaró de interés judicial dichas jornadas, tras un pedido cursado por el ministro Ariel Gustavo Coll, quien a su vez, reenvió el pedido del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes para que se declare de interés judicial el referido congreso internacional de derecho administrativo, el cual se desarrollará en el Salón Rojo del Edificio Histórico de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticos de la UNNE, sito en Salta N° 453 en la ciudad de Corrientes, en modalidad híbrida, siendo presenciales los actos de apertura y cierre.

Ministerio Público
Presidencia de Buenos Aires

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

STJ
Superior Tribunal de Justicia

(C)Jur
Consejo de la Magistratura

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO

DESAFÍOS E INSTITUTOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DE CARA AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; UNA MIRADA DESDE EL FEDERALISMO CON ESPECIAL REFERENCIA A LA JURISPRUDENCIA DE LA CIDH Y DE LA CEDH

9 | 10 | 11
NOVIEMBRE 2022

MODALIDAD HÍBRIDA: ONLINE Y PRESENCIAL
ACTIVIDAD NO AVANZADA. SE OTORGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Profesores del exterior que han confirmado su participación al congreso:

- Allan Brewer Carías (Venezuela) - Profesor Emérito de la Universidad Central de Venezuela
- Claudia Arriaga Villamil (Uruguay) - Docente, profesora de Derecho Constitucional, Magister en Derecho Constitucional, Facultad Derecho Universidad de la República Oriental del Uruguay
- Dominique Rousseau (Francia) - Profesor de Derecho Constitucional de la Université Sorbonne, Paris 1
- Elena María Rodríguez Ramalle (España) - Subdirectora General de la abogacía del Estado de España
- Guillermo Sánchez Luque (Colombia) - Abogado y especialista en derecho administrativo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
- Wlgo Salvador Crespo (Ecuador) - Procurador General de Estado de la República del Ecuador
- Jaime Pintos Santiago (España) - Profesor acreditado de Derecho Administrativo en la Universidad a distancia de Madrid
- Jaime Rodríguez Arana-Muñoz (España) - Catedrático - Director del grupo de investigación de Derecho Público global de la Universidad de la Coruña
- Juan Carlos Riofrio Martínez-Villaiba (Ecuador) - Profesor Strathmore University (Kenia) y Catholic University of America (Washington D.C.)
- Libardo Rodríguez Rodríguez (Colombia) - Presidente del Instituto Internacional de Derecho Administrativo
- Luis José Bajar Rivera (México) - Doctor en derecho por la Universidad Panamericana
- Mathieu Disant (Francia) - Profesor por la Université Sorbonne, Paris 1
- Olivo Rodríguez Huertas (República Dominicana) - Abogado, profesor de Derecho Administrativo. Ex embajador de la República Dominicana ante el reino de España
- Orlando Pérez Gárate (México) - Director General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional
- Patricio Hernández Bentería (Ecuador) - Coordinador del Proyecto de Fortalecimiento Institucional PROPIF
- Pierre Tiffine (Francia) - Profesor de derecho público en la Universidad de Lorraine
- Rodolfo Cancho (México) - Profesor e investigador en el área de comercio exterior de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Salvador Tinajero Esquivel (México) - Ministro Consejero Jurídico del Estado de México
- Théo Ducharme (Sorbonne, Francia) - Profesor de la Université Sorbonne, Paris 1
- Tomás Ramón Fernández (España) - Catedrático Emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid
- Víctor Hernández-Mendibide (Venezuela) - Director del Centro de Estudios de Regulación Económica - Universidad Montevideo
- Ricardo Pérez Marrero (Uruguay) - Juez, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Homero Andretta Junior (Brasil) - Director del Departamento de Asuntos Internacionales de la Abogacía General de la Unión
- Paulo Henrique Khun (Brasil) - Abogacía Estatal de la República Federativa de Brasil

Cita de la abogacía pública y del derecho administrativo y constitucional

¡Los esperamos!

Ministerio Público
Presidencia de Buenos Aires

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

STJ
Superior Tribunal de Justicia

(C)Jur
Consejo de la Magistratura